

## INFORME DE GESTIÓN CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE

De acuerdo con el artículo del Decreto 199 de 2019, se presenta el informe trimestral del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2024 atendiendo los parámetros previstos en la Resolución 233 de 2018.

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO RAFAEL URIBE URIBE


**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:**

ACUERDO 001 DEL 17 DE JULIO DE 2019

**NORMAS:**

Decreto 199 de 2019 “Por medio del cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno y se dictan otras disposiciones”

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	23/02/2024 ordinaria	31/05/2024 ordinaria	30/08/2024 ordinaria	9/12/2024 ordinaria	Extraordinaria - Consejo Local de Juventud – 26/09/2024	Extraordinaria - Consejo Local de Juventud	Total (En número)	
1. Gobierno	Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe	Alcalde Local	P	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6	
		Profesional Especializado 222-24 GDL	I	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5	
		Profesional Especializado 222-24 GPJ	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6	
		Profesional Universitario 219-18 GPJ	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6	
		CONTRATISTA CPS-177-2024	S	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2
		CONTRATISTA CPS-527-2024	S	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
		CONTRATISTA CPS-186-2024	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	2
		CONTRATISTA CPS-174-2023	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	2
		CONTRATISTA CPS-181-2023	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	1
		CONTRATISTA CPS-201-2024	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO		1
Auxiliar Administrativo 407-19	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	1		

	CONTRATISTA CPS-078-2023	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-107-2024	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-192-2023	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2
	CONTRATISTA CPS-118-2024	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-342-2023	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2
	CONTRATISTA CPS-062-2024	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-330-2023	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2
	CONTRATISTA CPS-179-2023	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-079-2024	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-193-2023	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-081-2024	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-055-2023	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	VALENTINA CONTRATISTA CPS--2023	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-338-2023	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-133-2023	O	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-633-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	CONTRATISTA CPS-363-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	CONTRATISTA CPS-309-2024	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	CONTRATISTA CPS-586-2024	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	CONTRATISTA CPS-468-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2




CONTRATISTA CPS-327-2024	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
CONTRATISTA CPS-687-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTC PS-352-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTC PS-510-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTC PS-535-2024	IP	NO	NO	SI	SI	SI	NO	3
CONTRATISTA CPS-536-2024	IP	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
CONTRATISTA CPS-283-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTA CPS-433-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTA CPS-351-2024	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
CONTRATISTA CPS-690-2024	IP	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
CONTRATISTA CPS-480-2024	IP	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
CONTRATISTA CPS-383-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTA CPS-543-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
CONTRATISTA CPS-435-2024	IP	NO	NO	SI	SI	NO	NO	2
CONTRATISTA CPS-322-2024	IP	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
CONTRATISTA CPS-392-2024	IP	NO	NO	SI	NO	NO	NO	1
CONTRATISTA CPS-606-2024	IP	NO	NO	SI	SI	SI	NO	3
CONTRATISTA CPS-534-2024	IP	NO	NO	SI	NO	NO	SI	2
CONTRATISTA CPS-319-2024	IP	NO	NO	SI	SI	SI	NO	3
CONTRATISTA CPS-355-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2

	CONTRATISTA CPS-581-2024	IP	NO	NO	SI	SI	NO	NO	2
	CONTRATISTA CPS-531-2024	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-199-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	CONTRATISTA CPS-302-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
	CONTRATISTA CPS-561-2024	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-365-2024	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-616-2024	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-325-2024	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-352-2024	IP	NO	NO	NO	SI	NO	NO	1
	CONTRATISTA CPS-361-2024	IP	NO	NO	SI	NO	SI	NO	2
<b>Secretaría de Gobierno</b>	Director para la Gestión de Desarrollo Local	I	SI	SI	NO	SI	SI	NO	4
<b>Secretaría de Gobierno</b>	Contratista	IP	SI	SI	NO	SI	NO	SI	4
<b>Secretaría de Gobierno</b>	Contratista	O	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
<b>IDPAC</b>	Gerente de Instancias y Mecanismos de la Participación	I	SI	NO	SI	NO	SI	NO	3
<b>IDPAC</b>	Contratista	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
<b>IDPAC</b>	Contratista	IP	NO	SI	SI	NO	NO	NO	2
<b>DADEP</b>	Profesional Especializado 222-30	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
<b>DADEP</b>	Asesor	IP	NO	SI	SI	SI	NO	NO	3
<b>Alcaldía Local de Tunjuelito</b>	No aplica	I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0

2. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirector de Planeamiento Local del Sur Oriente	I	SI	SI	NO	NO	SI	NO	3
3. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirector de Abastecimiento Alimentario (E)	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Contratista	IP	SI	SI	NO	SI	NO	SI	4
	Instituto Distrital de Turismo	Subdirector de Desarrollo y Competitividad	I	SI	SI	SI	SI	NO	NO	4
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	IP	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5
	Instituto Distrital de Turismo	Contratista	IP	NO	SI	SI	NO	NO	NO	2
	Instituto para la Economía Social	Gerente Territorial	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Instituto para la Economía Social	Gerente Territorial del Equipo de Gestión Local	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	Instituto para la Economía Social	Contratista	IP	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4
	Instituto para la Economía Social	Contratista	IP	NO	SI	NO	NO	NO	SI	2
4. Educación	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Directora Local de Educación	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
	Dirección Local de Educación Rafael Uribe Uribe- DILE	Profesional	IP	SI	SI	NO	SI	NO	SI	4

5. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirección Territorial Red Centro Oriente (E)	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
	Secretaría Distrital de Salud	Gestor Territorial del modelo de Salud	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
6. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Subdirectora Local Integración (E)	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
	Secretaría de Integración Social	Contratista	IP	NO	NO	NO	SI	NO	SI	2
	IDIPRON	Profesional Especializado	IP	SI	NO	SI	NO	SI	SI	4
	IDIPRON	Gestora Territorial	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Fomento	I	SI	NO	SI	SI	NO	SI	4
	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Territorial	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Contratista Dirección de Fomento	IP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5
	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Gestor Territorial	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Profesional Dirección General	IP	NO	SI	SI	NO	SI	NO	3
	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Profesional Oficina Asuntos Locales	IP	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4
	8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe oficina de Participación, Educación y Localidades	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Secretaría Distrital de Ambiente		Gestora Ambiental OPE	IP	SI	SI	SI	SI	SI	SI	6
IDPYBA		Enlace Territorial	IP	NO	SI	NO	SI	SI	SI	4
9. Movilidad	Transmilenio	Gestor Territorial	IP	SI	SI	NO	NO	NO	NO	2



	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>	Jefe de Oficina de Seguridad Vial	IP	SI	NO	NO	NO	NO	NO	1
	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>	Subdirector de Semaforización	I	NO	SI	NO	NO	SI	NO	2
	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>	Gestor Centro Local de Movilidad	IP	SI	NO	NO	SI	NO	SI	3
	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>	Gestor Centro Local de Movilidad	IP	SI	SI	SI	NO	NO	NO	3
	<b>Secretaría Distrital de Movilidad</b>	Contratista Oficina Gestión Social	IP	NO	SI	SI	NO	NO	NO	2
	<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>	Contratista Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	IP	SI	NO	SI	SI	NO	SI	4
	<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>	Subdirector de Prevención y Seguimiento	IP	NO	SI	SI	SI	NO	SI	4
	<b>Secretaría Distrital del Hábitat</b>	Gestora Territorial	IP	NO	SI	NO	NO	NO	NO	1
	<b>Unidad Administrativa Especial de Servicios - UAESP</b>	Profesional Dirección General	IP	NO	SI	NO	SI	SI	NO	3
	<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>	Profesional Gestión Social	IP	SI	SI	SI	NO	SI	SI	5
<b>11. Mujeres</b>	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>	Directora de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	I	SI	SI	SI	SI	SI	NO	5
	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>	Referente local	IP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5
<b>12. Seguridad, Convivencia y Justicia</b>	<b>Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia</b>	Dinamizadora Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	IP	SI	SI	SI	SI	SI	NO	5
	<b>Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB</b>	Teniente	IP	SI	NO	SI	SI	NO	NO	3
<b>13. Organos de Control</b>	<b>Personería de Bogotá</b>	Delegado de la Personería Local de Rafael Uribe Uribe	IP	NO	SI	NO	NO	SI	SI	3
<b>14. Policía Nacional de Colombia</b>	<b>Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe</b>	Comandante de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe	I	NO	SI	NO	SI	SI		3

	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Teniente de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe	IP	NO	SI	NO	SI	SI	NO	3
	Estación 18 de Policía Rafael Uribe Uribe	Teniente de Policía de la Localidad Rafael Uribe Uribe	IP	SI	SI	SI	SI	SI	NO	5
15. LIME	LIME	Gestor Social	IP	SI	SI	SI	NO	NO	NO	3
16. Migración Colombia	Migración Colombia	Oficial de Migración	I	SI	NO	SI	NO	NO	NO	2
17. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Referente SNBF	IP	NO	SI	SI	SI	SI	SI	5
17. Camara de Comercio de Bogotá	Vicepresidencia de Articulación Público-Privada	Profesional Vicepresidencia de Articulación Público-Privada	IP	NO	SI	SI	SI	SI	NO	4
	Junta Administradora Local de Rafael Uribe Uribe	Edil	O	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1
	Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe	Consejera Local de Juventud	I	NO	NO	NO	NO	SI	SI	2
	Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe	Consejera Local de Juventud	I	NO	NO	NO	NO	SI	NO	1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS /SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4 = 100%**

En el periodo comprendido entre 1 de octubre de 2024 a diciembre 31 de 2024 se realizó la cuarta Sesión Ordinaria del CLG- RUU el 9 de diciembre de 2024, donde se efectuó la revisión de compromisos adquiridos y el seguimiento a las acciones aprobadas en el plan de acción del CLG RUU 2024.

Para finalizar, cabe mencionar que la convocatoria y asistencia de los sectores está sujeta al Plan de Acción aprobado y a las necesidades observadas y/o generadas durante el proceso de planeación, deliberación y aprobación del Plan de Acción para la presente vigencia.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:  
2/2=100%**

En el periodo comprendido entre 1 de octubre de 2024 a diciembre 31 de 2024, se realizó la segunda Sesión extraordinaria del CLG- RUU – Consejo Local de Juventud. Para llevarla a cabo, se citó el día 6 de noviembre este día no hubo quorum y se convocó nuevamente el día 12 de noviembre 2024, donde se da cumplimiento a la segunda de las dos sesiones que se deben realizar.

Conforme lo indica Ley estatutaria 1885 de 2018, **artículo 19. El artículo 50 de la Ley 1622 de 2013** quedará así: **Interlocución con las autoridades territoriales y nacionales.** Los Consejos Nacional, Departamentales, Distritales, Municipales y Locales de Juventud tendrán como mínimo dos (2) sesiones anuales con el Presidente, Gobernador o Alcalde respectivo y su gabinete en sesión de consejo de gobierno, y mínimo dos (2) sesiones plenarias anuales con el Congreso de la República la Asamblea Departamental, el Concejo Municipal, Distrital o la Junta Administradora Local, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas dentro del Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión. Así mismo, se deberá destinar al menos una (1) sesión de trabajo de los Consejos de Política Social al año para definir acuerdos de políticas transversales que promuevan la participación y ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las y los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas. Igualmente, los Consejos de Juventudes sesionarán en las instalaciones de los Concejos Distritales, Municipales y en las Asambleas Departamentales y Congreso de la República. Para lo cual, estos órganos dispondrán de un espacio físico para el correcto funcionamiento de los Consejos de Juventud.

De igual manera, la **Directiva 005 de 2023, expedida por la Procuraduría General de la Nación que dispone** [...] 13. “Realicen, junto con su gabinete y en reunión del Consejo de Gobierno, dos sesiones al año como mínimo, con el Consejo de Juventud de sus territorios, en las que se presentarán propuestas relacionadas con las agendas concertadas en el Subsistema de Participación y la Comisión de Concertación y Decisión”

Conforme a lo anterior se lleva a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Local de Gobierno con el Consejo Local de Juventud, donde se estableció el compromiso.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Enviar información de oferta institucional al CLJ.	Dora Lucia Rincón	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Queda el compromiso entre el CLJ y la entidad.

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la página web de la Alcaldía Local, que es quien ejerce la Secretaría Técnica de la instancia:

Normas de Creación:	Si X	No
Reglamento Interno:	Si X	No
Actas con sus anexos:	Si X	No
Informe de gestión:	Si X	No

Cabe destacar, que conforme a la ley estatutaria 1581 de 2012, la información que contenga datos sensibles debe ser tratada acorde a la normativa vigente, por tal razón no se encontrará publicada en la página web de la Alcaldía Local.

**FUNCIONES:**

<b>FUNCIONES DEL CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO</b>					
(Artículo 3 Decreto 199 de 2019)	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordo Si/No
Definir, priorizar y hacer seguimiento a la atención de las problemáticas locales, cuya solución requiera del soporte de los Sectores Administrativos de Coordinación del Distrito Capital.	23 febrero 2024	31 de mayo 2024	30 de agosto 2024	9 diciembre 2024	Si
Liderar el proceso de articulación distrital y local de las instancias de coordinación y participación en las Localidades del Distrito Capital.	23 febrero 2024	31 de mayo 2024	30 de agosto 2024	9 diciembre 2024	Si
Coordinar con el sector central y descentralizado intervenciones estratégicas interinstitucionales a las problemáticas priorizadas en el marco de los Consejos Locales de Gobierno.	23 febrero 2024	31 de mayo 2024	30 de agosto 2024	9 diciembre 2024	Si
Generar canales de comunicación y discusión frente a los asuntos derivados de las instancias de coordinación y participación local.	23 febrero 2024	31 de mayo 2024	30 de agosto 2024	9 diciembre 2024	Si
Elaborar y aprobar el Plan Anual de Trabajo del Consejo Local de Gobierno, el cual deberá ser aprobado en el primer bimestre de cada año.	23 febrero de 2024				Si
Adelantar las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, además de realizar su correspondiente seguimiento.	23 febrero 2024	31 de mayo 2024	30 de agosto 2024	9 diciembre 2024	Si
Darse su propio reglamento.	23 febrero de 2024				Si








<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Durante el cuarto trimestre se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realizó seguimiento al Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno conforme a las evidencias presentadas por cada sector y por cada enlace responsable, obteniendo como resultado un porcentaje total de avance del 81.52%.</li> </ol>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	<p>La instancia está funcionando acorde con la normativa vigente, antes de finalizar el cuarto trimestre se realizó:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El seguimiento a la ejecución del Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno aprobado iniciará desde la cuarta sesión ordinaria de la Instancia de Coordinación prevista para el día 6 de diciembre, en dicha sesión no hubo quorum, por lo tanto, siguiendo con el reglamento interno del CLG de Rafael Uribe Uribe, se cita nuevamente el día 9 de diciembre de 2024.</li> <li>La segunda sesión con el Consejo Local de Juventud de Rafael Uribe Uribe, de conformidad con la normatividad vigente.</li> </ol>










ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

En el marco de la tercera sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe suscitada el 30 de agosto de 2024, se realizó el seguimiento al plan de acción propuesto para la instancia de coordinación en el 2024, dando como resultado:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	DECISIÓN	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL
1. SEGURIDAD	<p><b>Actividad:</b> 1.1 Realizar campañas informativas y de socialización de acercamiento a la comunidad, donde se dé a conocer las ubicaciones de los CAIS, comandantes de CAI, Número de Contacto y servicios.</p> <p><b>Indicador:</b> Número de campañas realizadas / Número de campañas programadas * 100.</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 mensuales -9 anual.</p>		66.6 %	22.2%
	<p><b>Actividad:</b>1.2 Realizar operativos a las empresas de reciclaje de la localidad y puntos de acopio, compra y venta de reciclaje, sobre la importancia de la no recepción de mobiliario público. <b>Indicador:</b> Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas * 100.</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 mensuales - 9 anuales.</p>		100%	77,7%
2. ESPACIO PÚBLICO	<p><b>Actividad:</b> .2.1Realizar campañas informativas (presenciales y virtuales) donde se dé a conocer a la comunidad y especialmente a las instancias de participación, en qué consisten las UPL y las implicaciones del nuevo POT</p> <p><b>Indicador:</b> Número de campañas ejecutadas/Número de campañas programadas * 100</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 Trimestral - 4 anuales.</p>		0%	0%
	<p><b>Actividad:</b>2.2 Evaluar la viabilidad de establecer zonas de parqueo en vía en el corredor vial de Santa Lucía. <b>Indicador:</b> Número de campañas ejecutadas/Número de campañas programadas * 100</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 anual.</p>		90%	100%
	<p>2.3 Ejecutar un plan de trabajo para la mesa de residuos, enfocados a la reducción y mitigación de los puntos críticos focalizados.</p> <p><b>Indicador:</b> Número de actividades ejecutadas/Número de actividades propuestas.</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 Mensual - Enmarcada en el Plan de trabajo de la mesa y a continuidad del Decreto 014.</p>		100%	45.8%
	<p>2.4 Realizar actividades de sensibilización y oferta institucional a quienes ocupan el espacio público en el corredor de la Calle 48 X y 49 en Diana Turbay y la Cll. 32 sur y Estación Consuelo.</p> <p><b>Indicador:</b> Número de actividades ejecutadas/Número de actividades propuestas.</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 Mensual – 9 anuales</p>		100%	77.7%
	<p>2.5 Realizar operativos de recuperación del espacio público en el corredor de la Calle 48X y 49 en Diana Turbay y la Cll. 32 Sur y Estación Consuelo.</p> <p><b>Indicador:</b> Número de actividades ejecutadas/Número de actividades propuestas.</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 mensual = 9 anuales</p>		33.33%	22.2%



3.CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO	<p>3.1 Definir estrategias y acciones para el USO compartido DEL ESPACIO PÚBLICO en tres (3) zonas de la localidad. <b>Indicador:</b> Numero de estrategias adelantadas/ Número de zonas prioritizadas. <b>Periodicidad:</b> 1 cada dos meses - 3 anuales</p>		100%	33.3%
	<p>3.2 Realizar actividades de socialización de oferta para formalización y fortalecimiento de MIPYMES y empresas con actividad comercial (establecimientos de comercio abiertos al público) ubicados en los puntos definidos de la localidad. <b>Indicador:</b> Número de estrategias adelantadas/Número de zonas prioritizadas. <b>Periodicidad:</b> 1 cada dos meses - 3 anuales</p>		100%	66.6%
	<p>3.3 Efectuar estrategias de marketing con las diferentes entidades del Distrito durante el desarrollo de las siguientes actividades de impacto Distrital: Mirador de la iglesia de la Resurrección, festival de la Lechona, Día del Parque EntreNubes y Torneo del Olaya, Bosque de San Carlos, que permitan la visibilización de la localidad en la ciudad. <b>Indicador:</b> Número de Actividades Planteadas/Número de Actividades Ejecutadas <b>Periodicidad:</b> 2 Semestres - 4 anuales</p>		100%	100%
4. PARTICIPACIÓN	<p>4.1 Consolidar un espacio enlazado en la página web, articulados con la iniciativa premiada INCLUSITC, donde a de forma incluyente, sé de a conocer los servicios prestados por cada una de las entidades y medios de contacto. <b>Indicador:</b> Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas. <b>Periodicidad:</b> 2 Semestres - 4 anuales</p>		33-3%	33.3%
	<p>4.2 Desarrollar 1 estrategia para fomentar la participación en los encuentros ciudadanos. <b>Indicador 1:</b> Número de personas participantes/Número de personas definidas. <b>Indicador 2:</b> Número de estrategias aplicadas/ Número de estrategias construidas y formuladas <b>Periodicidad:</b> 1 anual</p>		100%	100%
	<p>4.3. Formular 2 estrategias de participación para el ejercicio de construcción del nuevo Plan de Desarrollo Local <b>Indicador:</b> Número de estrategias aplicadas/Número de estrategias construidas y formuladas. <b>Periodicidad:</b> 1 anual.</p>		100%	100%
	<p>4.4 Realizar actividades de oferta institucional en la localidad de Rafael Uribe Uribe. <b>Indicador:</b> Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas. <b>Periodicidad:</b> 2 al año - 1 por semestre</p>		100%	100%

	<p><b>4.5</b> Realizar actividades de prevención con los estudiantes de los colegios de la localidad en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entornos Escolares</li> <li>- Salud mental: cibernética, Consumo de estupefacientes y riñas:</li> <li>- Salud ambiental</li> <li>- Hábitos de vida saludable.</li> </ul> <p><b>Indicador:</b> Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas</p> <p><b>Periodicidad:</b> 1 mensual = 9 anuales</p>		100%	66.6%
<b>PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE:</b>			<b>81,52%</b>	<b>63,02%</b>

Tabla No. 1 Seguimiento al Plan de acción cuarto trimestre Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe

Teniendo en cuenta los avances descritos en la parte superior, se contó con un avance representativo, aunque al final quedaría en un 63.02%.

Cabe destacar que, durante la cuarta sesión del CLG se realizó el seguimiento correspondiente a cada una de actividades aprobadas en el plan de acción CLG-RUU 2024, lo que arrojó como resultado la solicitud expresa por parte de algunos sectores y de los enlaces responsables del reporte.

#### MODIFICACIONES

Durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Local de Gobierno de Rafael Uribe Uribe, no se realizaron propuestas de modificación.

#### COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1. Divulgación piezas ICBF en las redes sociales de la Alcaldía Local	Joan Sebastián Calvo Conte (Líder Área de Comunicaciones-Alcaldía Local)	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Tener en cuenta que debe desarrollarse en el mes de diciembre.
2. Divulgación piezas DILE en las redes sociales de la Alcaldía Local	Joan Sebastián Calvo Conte (Líder Área de Comunicaciones-Alcaldía Local)	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Tener en cuenta que debe desarrollarse en las fechas que indique el DILE.
3. Enviar oficio JAL acerca de la solicitud de UAESP	Martha Cecilia Prieto Lozano (Secretaría Técnica del CLG)	Secretaría de Gobierno-Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Tener en cuenta que el directivo de UAESP solicito que fuera en el mes de enero de 2025 preferiblemente.

Tabla No. 2 Compromisos presentados en la cuarta Sesión Consejo Local de Gobierno Rafael Uribe Uribe.

**Nombre: DIANA CAROLINA SÁNCHEZ CASTILLO**  
Cargo: Alcaldesa Local de Rafael Uribe Uribe

**Nombre: MARTHA CECILIA PRIETO LOZANO**  
Cargo: Secretaría Técnica



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.